



ACCIDENTES PERSONALES



www.digna.seg.ar

0800 345 8978



COBERTURAS

- Pérdida Accidental de la Vida.
- Incapacidad Total y Parcial Permanente por Accidente.
- Reembolso de gastos de asistencia médico-farmacéutica como consecuencia de un accidente.

ADICIONALES DE INCLUSIÓN AUTOMÁTICA

- Reintegro de gastos de sepelio por muerte del Asegurado a consecuencia de un accidente. ^(*1)
- Beneficio por internación prolongada ^(*2)

EXTENSIÓN DE COBERTURA

- Cobertura 24 hs / Jornada laboral e in itinere.
- Uso de moto o similar en el in itinere (opcional)

ÁMBITO DE COBERTURA

- Mundial.

Consultá a tu Productor Asesor de Seguros